

el Docum^{to} Necesario y en quanto la preten-
sion del Dominio Matoren Abastecedor
y que espaciso Ninneparle los Cien to y treinta
do que por su Nmate no se obligo a pagar
y por este nuevo ajuste Sedeben ala Real
acienda y abiendo esto Salir Demasino A
basto se le concede Lixencia para que p^a
dier y seis dias benda Cada Libra uno ochabo
mas de Como p^a su Nmate esta Obligado
do

Con lo q^e se acabo este Ayuntamiento y lo firmaron
fee

Dando Cuenta ~~de lo~~ qu^e Ala Justicia Plana el
dia en que a de principiar el Aumento de el
ochabo y a de dar fin para que no pueda es-
cederse

~~Don Juan de la Cruz~~ Don Christobal
~~Don Juan de la Cruz~~ Nmate

Don Pedro Alexo Sover Don Blas Guillen
Don Juan del Puerto
Don Juan del Puerto
Don Juan del Puerto

Fuy Presente

Antonio Altepares Sover